

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

	Pesetas
Guadalajara, mes. . . .	0,50
Provincias, trimestre. . .	1,50
Extranjero, id. . . . .	3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

# La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

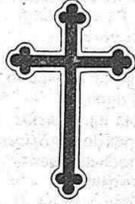
Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:

JOSÉ MARÍA SOLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJO

Telegramas: Región



EL PRESBITERO

## D. ILDEFONSO FERNÁNDEZ DE HEREDIA

Canónigo dimisionario de Tarragona

ex-diputado provincial y Capellán de Jesús en la parroquia de Illana

Falleció el 7 de Febrero de 1906

Á LOS 85 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su desconsolado hermano D. Ignacio; sobrinos D. Juan y doña Gregoria, sobrinos políticos D. Nicolás Cabezas y D.<sup>a</sup> María Garrido, primos y demás parientes;

Participan á sus numerosos amigos tan sensible pérdida, y suplican se dignen encomendarle á Dios.

No se reparten esquelas.

### HIPOTECAS

Hay encargo de colocar dinero.  
Razón: Estudio, núm. 10, bajo.

### ALGECIRAS

Todavía no se han confirmado los rumores pesimistas de que se ha hecho eco la prensa en estos días, pero la impresión dominante es que la conferencia ha fracasado.

El ministro de Negocios Extranjeros de Alemania ha comunicado á la prensa una nota que no deja lugar á duda, y menos conociendo la obligada discreción de la diplomacia.

La cuestión de la policía no está aún resuelta en principio, y parece que Francia y Alemania no llegan al acuerdo por todos deseado.

Si este problema pudiera llevarse á la Conferencia para que los votos de los delegados lo decidieran, no parece habría dificultad alguna, porque desde luego cabe afirmar que al lado de Francia, estarían Inglaterra, Los Estados Unidos, Italia, Rusia, Portugal, España y alguna otra Nación, pero como es necesaria la unanimidad para que exista acuerdo, si éste no se obtiene de antemano, no se llevará á la deliberación de la conferencia la cuestión de la policía, y la Conferencia se suspenderá indefinidamente.

¿Qué ocurriría si no hay acuerdo?

El mismo Ministro de Alemania lo dice en la nota oficiosa que ha dado á la Prensa «Si la conferencia fracasa, el tratado de Madrid quedará en vigor para el mantenimiento del *statu quo*. Esto, por lo que concretamente se refiere á Marruecos; pues por lo que hace á la política general de Europa, hay motivo para sospechar que el fracaso de la Conferencia, no produciría otro efecto que el de dar lugar antes ó después á un nuevo cambio de impresiones entre los Gobiernos de París y Berlín.

Mientras no se den por terminadas las sesiones de la Conferencia, los españoles viviremos de la esperanza de que serán respetados nuestros derechos, así que haremos votos porque dure mucho.

### Pequeñeces

UNA CIRCULAR

El Director general de la Guardia civil, Sánchez-Gómez, un general veterano pero que tiene sangre de cadete, acaba de publicar una circular de P P y W, en la que rompe lanzas contra las recomendaciones y contra todo lo que huelva á caciquismo, proponiéndose extirpar de raíz la ingerencia de la política en el benemérito instituto cuya dirección le confiara el Gobierno de S. M.

Si en esta tierra fuera predicar lo mismo que dar trigo, no le regatearía un aplauso al valiente General, y sería el primero en reconocer que ni es un Sánchez ni es un Gómez á secas quien tales alientos muestra, sino que es todo un Sánchez-Gómez dispuesto á regenerar este pobre país, tan necesitado de hombres de valor cívico suficiente para romper las cadenas del cacicato.

*Pero yo, que nací ayer como quien dice, he visto ya muchas lamentaciones por el estilo sin resultado práctico alguno, y la verdad, no me convencen esos alardes de puritanismo. Obras son amores y no buenas razones.*

*Esa misma circular dirigida á los Gobernadores y Alcaldes, me hubiera parecido que ni de perlas, y si yo ocupara algún día la poltrona que hoy tan dignamente posee Sánchez-Gómez, así lo hubiera hecho, por conducto, es claro, del Jefe supremo de los Gobernadores y Alcaldes, del Ministro de la Gobernación, para que éste la visara y pusiera su visto bueno.*

*Porque encierra un tanto de sarcasmo, dirigir una diatriba semejante á un instituto tan benemérito, que es las más de las veces víctima propiciatoria de los abusos caciquiles, y á quien su dependencia del ramo de Gobernación y de la política en general, proporciona no pocos sinsabores.*

*Decía un ilustre Director de la Guardia civil, que para que el instituto fuera lo que debe ser, tenía que dejar de ser civil.*

Y ahí te duele, mi General.

MIMÉ.

## La Región

á sus abonados

LA REGIÓN, al entrar en el sexto año de su publicación y siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, se propone obsequiar á sus abonados para 1906, con un sorteo de regalos, en el cual se distribuirán los siguientes:

PRIMER REGALO

Una

### MULETA

cerril, elegida por el agraciado en la fe-

ria de Tendilla. Para su compra LA REGIÓN le entregará 1.250 pesetas.

SEGUNDO REGALO

### UNA BICICLETA

marca *Dürcoff*, núm. 53 del Catálogo *Diana*, cuadro moderno sin soldadura, llantas de madera y aluminio, maza nueva de rueda libre; *Atlas*, freno al pedal y de llantas, de la casa *Otto Streiberger*, Barcelona, Valencia 205. Su precio 650 pesetas.

TERCER REGALO

Una aventadora último modelo de la casa *L. Zorita*, de Valladolid, Perú, 19. Su precio 450 pesetas.

CUARTO REGALO

Una máquina *Singer* para coser, de pie, bobina central, su coste en la Sucursal de Guadalajara, Mayor alta 10, 220 pesetas al contado.

QUINTO REGALO

Un triturador para piensos modelo inglés, de la casa *Garteiz Hermanos, Yermo y Compañía*, en Valladolid, Acera de Recoletos, 8 y 9. Su precio 140 pesetas.

SEXTO REGALO

Otra máquina *Singer* de mano. Su precio en la Sucursal de Guadalajara: 110 pesetas al contado.

SÉPTIMO REGALO

Una escopeta de dos cañones, sistema fuego central, marca *Jabalí*. Su precio: 100 pesetas.

OCTAVO REGALO

Un arado de vertedera giratoria con rueda delantera para la graduación de profundidades de la casa *Alberto Ahles y Compañía*, en Madrid, Barquillo, 26. Su precio: 75 pesetas.

NOVENO REGALO

Una capa para caballero con embozos de terciopelo, adquirida en el acreditado comercio de *D. Rufino de Lucas*, Mayor alta, 11. Su coste: 75 pesetas.

DÉCIMO REGALO

Una colcha seda relieve para cama de matrimonio, adquirida en casa de *D. Rufino de Lucas*. Su precio: 75 pesetas.

UNDÉCIMO REGALO

Un reloj *Roskopf* legítimo con su estuche, de la acreditada Relojería de *Ramírez Serrano*, Mayor alta, núm. 15. Su coste: 45 pesetas.

DUODÉCIMO REGALO

Otro arado de vertedera «Simplex», *Parsons* legítimo, de la casa *Sturgess y Foley*, en Madrid, Alcalá, número 52. Su precio: 45 pesetas.

DÉCIMOTERCERO REGALO

Una manta japonesa para cama de matrimonio, adquirida en el comercio de *D. Rufino de Lucas*. Su precio: 25 pesetas.

REGALOS 14 AL 23 INCLUSIVE

Diez lotes de ebono mineral para ensayo, en un celemin de tierra cada uno, de las fórmulas que convengan á los agraciados según el cultivo, adquiridos de la *Garantía Agrícola Industrial*, Vallecas. Su coste aproximado; 25 pesetas.

### Condiciones del sorteo

Primera. Los citados regalos serán adjudicados por sorteo entre todos los abonados á LA REGIÓN, que tengan satisfecha la suscripción para 1906 antes de las doce del día 20 de Febrero próximo en que aquél tendrá lugar, ante Notario público, en las oficinas de la Administración de este periódico, San Miguel, 8, Guadalajara.

**Segunda.** Se depositarán en un bombo tantas bolas numeradas, como recibos de suscripciones se hayan extendido y abonado, y en otro bombo veintitrés bolas con los nombres de los regalos. Los veintitrés primeros números que salgan del bombo serán los agraciados con el premio que determinen las bolas correspondientes que salgan del segundo bombo.

**Tercera.** El suscriptor agraciado con el regalo de la MULETA, concurrirá personalmente ó con legítima representación á la próxima feria de Tendilla, para elegir por sí mismo la muleta ó el ejemplar de la raza mular, caballero ó vacuno ó ejemplares equivalentes que sean de su agrado ó conveniencia, entregándole en el acto y para su pago un representante de LA REGION, la suma de 1.250 pesetas, que precisamente se ha de emplear en la compra de ganado.

**Cuarta.** El recibo no da al abonado otro derecho que al servicio de la suscripción durante el año de 1906 y á su participación en el sorteo de los regalos por un acto de pura liberalidad de LA REGION.

El acta notarial que se levante para garantía de los suscriptores, quedará como comprobante á disposición de éstos.

Tendrán derecho á tomar parte en el sorteo, los que paguen la suscripción anticipada por todo el año de 1906 antes del día 15 de Febrero próximo, á nuestros corresponsales y también los que lo veriquen antes de empezar el sorteo en la Administración de este periódico.

Los que ya fueren suscriptores, necesitarán además justificar estar al corriente en el pago de la suscripción de 1905.

El abono se hará en la Administración de LA REGION, San Miguel, 8, ó en el domicilio de nuestros Corresponsales, en metálico ó libranzas de la prensa, con exclusión de toda otra forma de pago.

El precio de la suscripción será como siempre el de SEIS PESETAS.

**SORTEOS ANTERIORES**

En 31 de Diciembre de 1901, resultaron agraciados: D. Miguel Sánchez de Mondéjar, con una Onza de oro.—D. Manuel Ruiz, de Taragudo, con una escopeta.—D. Ricardo Núñez, de Guadalajara, con un reloj.

En 2 de Enero de 1903: D. Ricardo Aguilera, de Guadalajara, una máquina de coser Singer.—D. Luis Betegón, de Yunquera, una Onza de oro.—D. Gregorio López Palomar, de La Puerta, una escopeta.—D. Narciso Valle, de Guadalajara, un reloj.

En 15 de Enero de 1904: D. Valentín de la Fuente, de Chiloeches, una muleta.—D. Enrique Valenzuela, de Guadalajara, una máquina de coser Singer.—D. Manuel Rodríguez, de Jadraque, una Onza de oro.—D. Félix Terol, de Guadalajara, una escopeta.—D. Tomás Romero, de Madrid, un reloj.

En 2 de Marzo de 1905: D. Francisco Madrid, de Algar de Mesa, una muleta.—D. Francisco Nicolás, de Guadalajara, un Gramófono.—D. Estanislao San Andrés, de Iriepal, una máquina de coser Singer.—D. Antonio Baños, de Loranca de Tajuña, una escopeta.—D. Victoriano Rojo, de Alcolea del Pinar, un pulverizador.—D. Nicolás Pérez, de Peñalver, una capa.—D. Julián Santos, de Guadalajara, una manita de viaje.—D. Mariano Martínez, de Molina, un mantón.—D. Ricardo Núñez, de Guadalajara, una colcha.—D. Felipe Blanco, de Negredo, un reloj.

**Nuevo Liceo**

**BAILE "BLANCO Y NEGRO,"**

La Junta Directiva de la Sociedad «Nuevo Liceo» nos ha remitido para su publicación, que muy gustosos hacemos, las instrucciones para el gran baile que ha de celebrarse el próximo sábado 17 en el Teatro principal de esta población, y que cada día va despertando mayor entusiasmo entre nuestra buena sociedad.

«El baile dará principio á las diez de la noche del sábado 17, en el Teatro principal.

El traje obligado para las señoras será, de sociedad ó disfraz, pero ambos de los colores blanco, negro, ó blanco y negro, pudiendo llevar antifaz.

Para los caballeros, de uniforme, frac, smoking, levita, ó disfraz de los mismos colores antedichos, pero no será permitido el antifaz, ni el bailar en traje de levita.

En el buffet, del que está encargado un acreditado repostero, se servirán los artículos y á los precios que figuran en lista, que ha sido aprobada por esta Junta.

Las serpentinas y confettis se venderán también dentro del local.

Estando ambos servicios inspeccionados, estará prohibida la entrada de artículos con ellos relacionados.

Para la entrada de los socios de cualquier clase, les será suficiente la presentación del título ó el billete personal que les será entregado solicitándolo de esta Junta. Las demás personas que con arreglo al reglamento puedan asistir, y que son las familias de los socios tanto de los antiguos como de los condicionales, de nueva creación, y los forasteros, necesitarán invitación autorizada con su firma por el que los invite, que se hace responsable de cualquier infracción, y en que conste el nombre de la persona invitada. Estas invitaciones las conservarán en su poder durante el baile.

Los socios de cualquier clase que deseen invitaciones para las personas señaladas en el párrafo anterior, las solicitarán, antes del sábado, de esta Junta, la que les remitirá en blanco el número de aquellas que indiquen. A este efecto, y para este baile, el domicilio de la misma será San Miguel, 8, bajo, y se suplica que en los pedidos pongan el del solicitante.

Habrà una comisión encargada de garantizar

la personalidad, á cuyo nombre esté extendida la invitación en las concurrentes que se presenten con antifaz.

**NOTA.**—La Junta Directiva, deseando que de los recreos que organice disfrute el mayor número posible de personas, acordó en principio no limitar las invitaciones, como único medio de conseguirlo. Se trató de solicitar la necesaria autorización en Junta general, pero atendiendo indicaciones de los que tenían solicitada el pertenecer á la Sociedad, y de los que deseando asistir al baile en proyecto, solicitaron ingreso en la misma al conocer que el Reglamento limita de modo explícito las invitaciones á las familias de los socios y forasteros, se ha conseguido el fin que la Junta se proponía, aunando su deseo á la voluntad, perfectamente justificada, de los que para disfrutar de los recreos que la Sociedad organiza desean pertenecer á ella, con la modificación propuesta y aprobada en Junta general celebrada el sábado pasado.

En términos generales, la modificación introducida consiste en la admisión en la sociedad con el título de «Socios condicionales».

Estos, además de ser los que por orden correlativo irán ocupando las vacantes de los antiguos que ocurran, tendrán en todas aquellas fiestas en que no haya lugar á la distribución de localidades, como el baile en proyecto, las mismas atribuciones que los demás socios, para asistir ó invitar, satisfaciendo igual cuota que ellos; y en las que como en las funciones de teatro, el número de localidades disponible es incompatible con mayor número de socios que 100, no satisfarán cuota alguna, ni podrán invitar, pero el Reglamento autoriza á los socios antiguos á que los inviten con las localidades que á cada uno de ellos les pueda corresponder.

Solamente al pasar á ser «Socios» se les entregará el título correspondiente, pagando las 2 pesetas de cuota de entrada.

De este modo resulta, que al baile no podrán asistir más que los «Socios» ó «Socios condicionales», sus familias y forasteros; pero con la creación de la categoría de «Socios condicionales», para cuya admisión bastará que lo soliciten de la Junta directiva, se quita la limitación de concurrentes que antes existía, dando con ello satisfacción á las reiteradas peticiones que se nos han hecho.

Guadalajara 12 Febrero 1906.—La Junta directiva de la Sociedad «Nuevo Liceo.»

**COMUNICADO**

Sr. Director de LA REGION.  
Guadalajara

Muy señor mío: Ruego á usted tenga la bondad de insertar en las columnas de su digno periódico para conocimiento del público y pueblos interesados á quienes diriji las siguientes líneas.

Declarados nulos por versar sobre materia prohibida los conciertos de consumos con cosecheros ó contribuyentes, éstos se han negado á pagar lo concertado. El arrendatario demanda á los contribuyentes; en el Juzgado se desestiman las excepciones que se alegan; en el Gobierno civil parece que siguiendo informes de la Comisión provincial, se niega la competencia que se pide promueva al Juzgado, no obstante haberse seguido en casos iguales con informe de la Comisión competencias que el Presidente del Consejo de Ministros, resolvió á favor de la administración. El Juzgado municipal y de Instrucción condena á los contribuyentes al pago de cantidades, dando validez á contratos ó conciertos, prohibidos en absoluto por el vigente Reglamento del impuesto de Consumos.

¿Qué medios nos queda, contribuyentes? Pues reunirnos en asamblea magna á la cual citamos á usted para que concurra á Masegoso el día 25 del actual á fin de acordar lo procedente.

Nuestra opinión provisionalmente es que en el caso de que se nieguen las competencias, recurriremos al Ministro, en comisión de todos los pueblos, para hacerle ver la fuerza de nuestra razón y de nuestro derecho.

No dudamos comprenderéis la necesidad y conveniencia de que acudais el día fijado ó por lo menos contestar y adherirse á cuantos medios se acuerden.

Por la Comisión de Masegoso,  
Jorge Villaverde.

**TEATRO**

Marina

A beneficio de la Tienda-Asilo, se puso el pasado sábado en escena esta popular zarzuela, y como acertó mi *mirlo blanco* en lo que me dijo para el número anterior, solo me limito hoy á transcribir la siguiente postal, que por correo recibo.—Dice así:

*A Fonógrafo en LA REGION.*

*Tiene V. un mirlo que vale un imperio, y puede asegurar que él vivió el ensayo, aunque V. no lo viera.*

*Suyo ffirmo:*

La Rosa.

El Teatro estuvo lleno hasta los tópes, y los ingresos ascendieron á 950 pesetas 75 céntimos, quedando á favor de la Tienda-Asilo un total de 511'35 pesetas.

Los pobres que frecuentan ese caritativo comedior, agradecerán con toda su alma el desinterés y desprendimiento de artistas y dependencia.

**Beneficio de D. José Portes**

El domingo se verificó una función á beneficio del veterano actor D. José Portes, actuando el aplaudido cuadro de aficionados de esta capital—dando como siempre muestras palpables de sus buenos sentimientos—en unión de D. Emilio y D. José Portes, acompañados de distinguidas actrices de Madrid.

Palcos, plateas y butacas, estaban todas vendidas, y el Teatro ofrecía un brillante aspecto.

Se puso en escena *El Nido*, comedia en dos actos de los Quintero; *En la celda*, monólogo de López Silva, y *Ciencias exactas*, juguete cómico de Vital Aza.

Merecen especial mención en la primera de dichas obras, Baltasar Zabía, que hizo un *Leopoldo* delicioso, Manuel Díaz Molina, que dió al *Requejo* una naturalidad y una gracia inimitables, siendo ovacionado en todos los *mutis* y al final de los dos actos; Pepe del Rey que hizo un *Faimito* á las mil maravillas, y Carlos Baranda y los Sres. Portes, también fueron aplaudidos en sus respectivos papeles.

Las damas en general detestables, y en particular *matadoras*.

El monólogo de López Silva, lo interpretó bastante mal el Sr. Palacio-Valdés, muy precipitado, y dando muchas voces.

Debe convencerse mi querido amigo de que no le llama Dios por el camino de *hacer*, ni de representar monólogos.

Baltasar Zabía en *Ciencias Exactas* hizo una creación del papel de *D. Silverio*, y su labor fué interrumpida frecuentemente por entusiastas y prolongados aplausos.

Carlos Baranda hizo un *D. Manolito* muy bien hecho; y su hermano *Manolo*, fué muy aplaudido haciendo el *Palomino*; Pepe del Rey, dijo bien su papel de *Ripoll*; Palacio-Valdés, no sabía el papel de *diputado*, y el público lo sufrió con paciencia, y los demás Sres. Carrasco, Valles y Portes, cumplieron.

Las damas, estuvieron á la altura que quedaron en la comedia antes representada.

La falta de espacio me impide contestar al revisor de Teatro de un querido colega local, pero prometo hacerlo en el próximo número cumplidamente.

FONÓGRAFO.

**Información**

**Á nuestros suscriptores**

Sin perjuicio de poder hacer efectivo el importe de la suscripción para 1906, hasta el 20 de Febrero próximo, rogamos muy encarecidamente á aquellos de nuestros suscriptores que deseen continuar durante el año venidero, se sirvan llenar el adjunto BOLETIN y remitirlo al Sr. Administrador de LA REGION en sobre franqueado con un cuarto de céntimo para que se proceda á extender el oportuno recibo.

Hemos dispuesto seguir sirviendo el número á nuestros antiguos suscritores hasta el 20 de Febrero próximo; pero encarecemos el envío del boletín, para ir adelantando el trabajo de las fajas impresas que dan mayor seguridad al puntual servicio de correos.

Sr. Administrador de  
La Region

D. ....  
que vive .....  
provincia .....  
desea suscribirse á LA REGION, durante el año de 1906.

(Firma del interesado)

En Illana ha dejado de existir, el respetable y virtuoso sacerdote D. Ildefonso Fernández Heredia, persona que gozaba de gran estimación en toda la provincia.

A su distinguida familia enviamos el más sentido pésame.

Aguas de Villaza.  
Inmejorables para el estómago y vías urinarias.

Nuestro querido amigo el capitán de Infantería profesor de este Colegio de Huérfanos de la Guerra D. Antonio Sánchez Pacheco, sufre en estos momentos la pérdida dolorosa de un hijo fallecido á las pocas horas de nacer.

Acompañamos á tan distinguido amigo en su pesar y deseamos una pronta mejoría á su distinguida esposa.

La Junta general de Patronos del Hospital de Carlos III, celebrará sesión mañana miércoles, para la aprobación de cuentas de 1905 y para modificar el ingreso de pobres, disminuyendo el número de admisiones.

La esposa del conocido industrial D. Antonio Pajares, ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño.

Nuestra enhorabuena.

En atento B. L. M. nos remite hoy el alcalde de esta población, el presupuesto del Ayuntamiento para el año corriente.  
Agradecemos la atención.

**Cédulas personales**

La Administración de Hacienda de esta provincia advierte á los contribuyentes cabezas de fa-

milia que han dejado de redactar ó entregar al serles requeridos por los agentes respectivos las hojas declaratorias para el padrón de cédulas personales del año actual, que desde luego presenten dichas hojas en las oficinas de la citada dependencia, á fin de evitarles responsabilidades reglamentarias y ulteriores molestias.

Han salido hoy de Jadraque á pasar el día en la finca de D. Mariano Pastor, de Castilblanco, dicho señor Pastor, D. Perfecto Fuentes, hijo del señor Gobernador civil de la provincia, D. Manuel Rodríguez, síndico del Ayuntamiento de Jadraque y D. Faustino Larrarte, contratista de carreteras, en una magnífica jardinería de este último señor, y al mismo tiempo con objeto de ver un camino que quiere arreglar el señor Pastor para su finca.

El domingo tuvimos el gusto de saludar en esta población, al capitán de Ingenieros nuestro querido amigo D. Paulino Martínez.

El sábado último pasado dió á luz un hermoso niño, la esposa de nuestro amigo D. Mariano Sacó.

Tanto la paciente como el recién nacido gozan de perfecto estado de salud.

Ha sido nombrado á la Sección de Letras de la Escuela Normal de Maestros de Murcia, nuestro querido amigo D. Julián Jimeno Sevilla, profesor de Pedagogía en el Instituto de Guadalajara. Nuestra más cordial enhorabuena á tan estimado amigo.

Victima de una hemorragia cerebro-pulmonar ha fallecido repentinamente en su domicilio en esta población, la virtuosa Sra. D.<sup>a</sup> Manuela Sánchez Martínez.

Descanse en paz.

En el anejo Roblelacasa, la noche del viernes último el vecino del mismo Esteban de Pedro Mínguez, tuvo la desgracia de que al examinar y probar un detonador por él desconocido, al tocarle con una paja encendida explotó, destrozándole el primer falange del dedo índice izquierdo, yema y uña del pulgar de la misma mano.

El día 30 del pasado se perdió en Guadalajara un perro podenco grande, pelo lobato, arpezuñado, de la propiedad de D.<sup>a</sup> Hermenegilda Hernández, de Aranzueque; la persona que le entregue á la dueña ó en la Posada de San Gil, será gratificada.

Para su entrega al interesado ha sido remitido á la Secretaría de la Junta provincial, el Título de maestro elemental de D. Jesús Jaime Gutiérrez.

**ALMACEN DE MADERAS DE CONSTRUCCION Y TALLER Museo 29 (frente á la Cuesta de Calderón.)**

Han sido aprobadas las cuentas municipales de los pueblos de Almonacid de Zorita, Brihuega, Hortezueta de Ocen, Checa, Villares de Jadraque y Matarubia, del año de 1904 y la de Vilacorza de 1905.

Han sido nombradas maestras interinas de Valdearenas D.<sup>a</sup> Francisca Zarza Carreto, y de Arnuña D.<sup>a</sup> Cipriana Sánchez Casado.

Ha fallecido en Valladolid, victima de traición enfermidad, el Sr. Fernández Albalat, padre del primer teniente de Ingenieros nuestro querido amigo D. Andrés.

Reciba dicho señor nuestro más sentido pésame.

En esta semana tendrán lugar en el bonito teatro del Liceo de Yunquera, una serie de veladas lírico-dramáticas, de cuya ejecución están encargados jóvenes de aquella localidad.

Para nuestro buen amigo el primer teniente de Ingenieros D. Antonio Falquina, ha sido pedida la mano de la encantadora Srta. Lolita Pruneda.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos; habiendo quedado concertada la boda para en breve plazo.

Hoy hemos tenido el gusto saludar en esta redacción, á nuestro querido amigo el Alcalde de Fontanar D. Felipe Puerla.

Se encuentra gravemente enfermo hasta el punto de habersele tenido que administrar los últimos sacramentos, nuestro querido amigo don Manuel, hijo del digno coronel de esta Zona señor Lecea.

Hacemos fervientes votos por su total y pronto restablecimiento.

**ADVERTENCIA**

Participamos á nuestros suscriptores del partido de Molina que en el año anterior pagaron sus recibos en casa de D. Jesús González ó D. Valentín López, que en poder de dichos señores están ya sus respectivos recibos, debiendo pasar á recogerlos antes del 18 del actual, para poder tomar parte en el sorteo de regalos.

Con fecha 6 del corriente le ha sido concedida licencia de un mes por enfermo, al alumno de esta Academia D. José López Martínez.

Aguas de Villaza.  
Excelentes para la mesa.  
De venta Farmacia de Vicenti.

De paso para Cadiz, punto de su residencia, tuvimos el gusto de saludar en esta población el domingo pasado, al general de la Armada señor Camargo, padre del alumno de esta Academia don Guillermo.

**Comprobado á diario**

Cuando han fracasado todos los medicamen-

tos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

## Postales

### Checa

Ha sido resuelto favorablemente, el recurso que el Ayuntamiento tenía entablado ante el Ministerio de Hacienda, contra el cupo que por encabezamiento obligatorio de consumos le había sido señalado por la Dirección General de Contribuciones, para el corriente año y sucesivos.—C.

### Illana

El viernes 3 de los corrientes, á consecuencia de haberse grabado en un 65 por 100 el impuesto de consumos, se reunió la mayoría de este vecindario, y previo nombramiento de una comisión, esta entidad se presentó ante sus representantes del Municipio, para protestar del gravamen de que eran objeto.

El digno y celoso Alcalde D. Julián Herrainz, prometió poner cuantos medios estén á su alcance para que los deseos de sus administrados se vean satisfechos.

—Se halla completamente restablecida de la grave enfermedad que ha padecido, la encantadora niña Amelia Torre y Fuerte.

Mil plácemes por tan grato resultado, á sus padres D. Miguel y D.<sup>a</sup> Romana.

—El día 7 de los corrientes á las 6 de la mañana, después de tres años de penosa enfermedad, y á los 85 de edad, ha fallecido el dignísimo sacerdote D. Ildefonso Fernández Heredia.

Al sepelio, verificado hoy, han asistido numerosas y distinguidas personas.

El cadáver, depositado en suntuoso féretro, fué llevado en hombros de sobrinos del finado.

Reciban su hermano D. Ignacio, sobrinos, y demás familia, nuestro más sincero pésame.

—De regreso de Tarancón, hemos tenido la satisfacción de saludar á nuestro distinguido amigo D. José de Cézar.—C.

### Pozo de Guadalajara

#### ¡Alerta! ¡Alerta!

Pueblos pequeños de España, despertad del letargo en que yacéis sumidos y así como de Móstoles, partió allá por el año 1808, el grito de independencia contra el francés invasor; parta también de vosotros el de libertad y conservación de vuestros Municipios.

Si, demostrar enérgicamente á los poderes constituidos que es grave atacar vuestros fueros é independencia, pues si persistís en el silencio en que os halláis serán cercenadas vuestras Corporaciones populares y uncidos al yugo opresor del pueblo más cercano, solo por el hecho de ser mayor que vosotros.

Medios tenéis sobrados para conseguirlo, todos lo sabéis, no os aconsejo la violencia nó, solo la persuasión é influencia es la que debéis hacer llegar hasta vuestros representantes en Cortes, para que estos impidan por los medios de que legalmente disponen sea aprobada la base 1.<sup>a</sup> del proyecto de reforma de Ley Municipal que hoy se discute en el Congreso y por la cual se suprimen todos los Ayuntamientos que no tengan 500 habitantes.

Es de vital interés ponerse en campaña cuanto antes; luego será tarde, á  
¡Defenderse!

### Cifuentes

Hace tres días hallándose una niña de cinco años, prima hermana de la que hace pocos días falleció presa de horribles quemaduras; sola en su cocina se aproximó á la lumbre y prendiéndose los vestidos sufrió tan graves quemaduras que murió á las cinco horas de ocurrido el hecho.—Oñate.

### Cereceda

Siguiendo una costumbre tradicional, celebróse en esta villa el día 3 del actual, las fiestas que en honor del glorioso San Blas dedican los vecinos de este pueblo, habiendo reinado la más completa armonía á pesar de la gran afluencia de forasteros, que de los pueblos limítrofes han venido á honrar la memoria de dicho Santo.

El día 3 á las once de la mañana hubo misa solemne en la que ofició el presbítero D. Juan Sanchez Carrillo, coadjutor de Mantiel, habiendo ocupado la cátedra del Espíritu Santo el coadjutor de esta parroquia D. Luis Romero Herraiz, en la que pronunció un brillante discurso enalteciendo las virtudes y méritos del glorioso é ilustre mártir San Blas.

Tanto en la tarde del día 3 como en el siguiente, hubo muchos y animados bailes donde el bello sexo, hizo lucir con habilidad sus bellas cualidades físicas.

Las autoridades merecen todo género de elogios.—A. M.

### Almonacid de Zorita

A instancia de la Comisión nombrada por el Ayuntamiento, de esta villa, compuesta de su digno presidente D. Doroteo Páez y del concejal D. Jesús Gumiel, y apoyada por el Sr. Ingeniero Agrónomo de la sección de Guadalajara, se ha conseguido, que por el Sr. Ministro del ramo, se nos conceda 22 pulverizadores sistema Gobet, para emprender en breve la ruda campaña para la extinción del Pulgón del Olivo (Peylla Olea) enfermedad que vulgarmente conocemos por arañilla, que desde mucho tiempo viene sufriendo la olivicultura de este término municipal, y que acechando el menor descuido de la ciencia, destruye por completo el fruto anual; á cuyo fin, en el mes de Noviembre último, por el entonces Ministro de Fomento el Excmo. Sr. Conde de Romanones, fueron concedidos á este pueblo 4.000 litros de insecticida Zotal, á quien testimoniamos nuestra gratitud.

Una vez más, hemos de suplicar al Gobierno de S. M. que considerando aquella epidemia como

calamidad pública, sea reembolsado este Ayuntamiento de cuantos gastos se originen en la extinción del pulgón, á fin de aliviar en parte, la pesadísima carga que lleva consigo el presupuesto municipal, ya que tan castigado se encuentra por la desgracia que lamentamos, es justicia.

Los representantes de la Corporación municipal, han hecho en este sentido, un bien inapreciable al pueblo, que no dudamos sabrán reconocer en su día, mucho más, si en los trabajos que se emprenderán en breve, dan un resultado satisfactorio, como es de esperar según experimentos hechos en casos análogos.

Felicitemos al pueblo de Almonacid de Zorita, y á sus representantes en particular, por el bien que nos proporcionan, pues de lo contrario tendríamos que abandonar el cultivo del olivo y quedaríamos en la mayor miseria.—C.

### Sacedón

Se ha constituido en La Isabela una sociedad dramática, y ha empezado á funcionar bajo los mejores auspicios, pues en las seis funciones que ya ha dado, tanto en dicho sitio como en Sacedón, han sido otros tantos éxitos por lo que felicitamos á los jóvenes que componen la sociedad por su entusiasmo y perseverancia, dando una prueba de su fina cultura y amor al noble arte de Thalia.

Representa tan simpática Sociedad D. Rufino Izquierdo y es director artístico D. Manuel San Martín.

El cuadro es completo y todos los artistas rivalizan en celo en desempeñar sus papeles.

En La Isabela han construido un lindísimo teatro, en donde se reune todo el vecindario de aquel Balneario, pasando las veladas invernales muy gratamente.

Si todos los pueblos hicieran lo mismo.

### Valdesaz

Ha dado á luz con toda felicidad, un hermoso y robusto niño, la simpática y bella esposa de nuestro muy estimado y querido amigo D. Santiago Pérez, maestro de la escuela pública de este pueblo, y vicepresidente de la asociación de Maestros de este partido.

Sea enhorabuena y salud para disfrutar muchos años las pueriles glorias que les facilita el único y primogénito hijo.

—En plazo muy breve contraerá matrimonio, en el próximo pueblo de Caspeñas, D. Pedro Rojo Maestro, con la linda y encantadora señorita D.<sup>a</sup> María Saz Escarpa, sobrina carnal de nuestro querido amigo, alcalde del mismo pueblo D. Gregorio Escarpa.

Celebraremos se realice pronto y les deseamos una luna de miel dulce y gloriosa.

—Ha fallecido en esta localidad la virtuosa joven D.<sup>a</sup> Trinidad Ayuso Esteban, esposa de nuestro estimado amigo D. José Castro.

A tan querido amigo y familia enviamos nuestro más sentido pésame.

—Ha salido para Moranchel, con objeto de pasar unos días al lado de sus ancianos padres, doña Ricarda Sierra Mier, esposa de nuestro particular amigo D. Santiago Pérez.—C.

## Ultima Hora

A las cinco de la tarde  
POR TELÉFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 13

### Viaje del Ministro

Esta mañana salió para Sevilla inaugurando el tren rápido entre Madrid y aquella población, el ministro de Agricultura señor Gasset.

En la estación han despedido á dicho señor, muchos amigos particulares y políticos.

Por telegramas de Sevilla se sabe que para las seis y media, hora en que llegará el señor Gasset, se le tiene preparado un buen recibimiento.

### Nombramiento de Gobernadores

Hoy ha firmado el Rey los siguientes decretos:

Admitiendo la dimisión al Gobernador de Canarias y nombrando para sustituirle á D. Ramón Ledesma.

Id. id. al de Castellón y nombrando para sustituirle á D. Juan Pastoril.

Id. id. al de Ciudad-Real, y nombrando para sustituirle á D. José Sanjuan que desempeñaba actualmente el de Huelva, nombrando para desempeñar este último gobierno á D. Enrique Polo de Lara.

Autorizando la permuta entre los Gobernadores de Badajoz y Alava.

### Muerte

Hoy ha dejado de existir víctima de un ataque de enagenación mental, el Ayudante de S. M. el Rey, señor Marqués de Mendigorria.

PERPÉN.

## Mercados

### El de la Capital

Trigo á 49, 51, y 51 reales 3 cuartillos fanega.

Cebada ladilla á 34 id. id.  
Idem caballar á 31 y medio y 32 id. id.  
Avena á 20, 20 y medio y 21 id. id.

### El de Valladolid

Valladolid 13—10'40

Telegrama núm. 399

Trigo, 46 reales y medio fanega.  
Centeno, 30 id. id.  
Cebada, 27 y medio id. id.  
Yeros y Algarrobas, 32 id. id.  
Mercado en baja.

### El de Brihuega

Trigo, 45 reales fanega.  
Cebada, 28 id. id.  
Judías blancas, 22 id. arroba.  
Idem encarnadas, 24 id. id.  
Patatas á 4 id. id.  
Miel, 50 id. id.  
Vino, 8 id. id.  
Aceite, 46 id. id.  
Huevos á 4 id. docena.

### El de Cifuentes

Trigo, 45 reales fanega.  
Cebada, 28 id. id.  
Centeno, 34 id. id.  
Judías encarnadas, 28 id. la arroba.  
Idem blancas, 25 id. id.  
Patatas, 4 id. id.  
Vino, 8 id. id.  
Huevos, 4 id. la docena.

### El de Sacedón

Trigo, 48 reales fanega.  
Cebada, 29 id. id.  
Avena, 23 id. id.  
Judías blancas, 26 id. la arroba.  
Patatas, 5 id. id.  
Vino, 10 id. id.  
Aceite, 40 id. id.  
Huevos, 5 id. la docena.

### El de Jadraque

Trigo, 46 reales fanega.  
Cebada, 29 id. id.  
Avena, 18 id. id.  
Patatas, 3 id. la arroba.

### El de Illana

Trigo, 51 reales fanega.  
Cebada, 30 id. id.  
Centeno, 33 id. id.  
Avena, 20 id. id.  
Garbanzos finos, 160 id. id.  
Idem comunes, 104 id. id.  
Judías encarnadas, 30 id. la arroba.  
Idem blancas, 27 id. id.  
Patatas, 5 id. id.  
Miel, 40 id. id.  
Vino, 8 id. id.  
Aceite, 41 id. id.  
Huevos, 4 id. la docena.

### EXISTENCIAS

Trigo, 6.000 fanegas.  
Cebada, 1.500 id.  
Centeno, 800 id.  
Avena, 1.200  
Garbanzos comunes, 250 id.  
Vino, 12.500 arrobas.  
Aceite, 25.000 id.  
Miel, 700 id.

Se observa gran afluencia de compradores y, no hay duda es debido á la buena calidad de los artículos que se expenden, y á la amabilidad y buen servicio que prestan los encargados de la correduría, quienes tan activamente secundan las órdenes del popularísimo y distinguido amigo don Angel Pérez.—C.

### Valfermoso de Tajuña

Trigo, 48 reales fanega.  
Cebada, 29 id. id.  
Judías encarnadas, 26 id. la arroba.  
Idem blancas, 22 id. id.  
Patatas, 3 id. id.  
Vino, 9 id. id.  
Aceite, 40 id. id.  
Huevos, 4 id. la docena.

### El de Ledanca

Trigo, 46 reales fanega.  
Cebada, 30 id. id.  
Avena, 20 id. id.  
Judías encarnadas, 28 id. la arroba.  
Idem blancas, 22 id. id.  
Patatas coloradas, 90 céntimos id.  
Miel, 36 reales id.  
Vino, 11 id. id.  
Aceite, 48 id. id.  
Huevos, 4 id. la docena.  
Hay de venta, unas 150 arrobas de miel.

## LA BOLSA

### Ultimos cambios

Cuatro por ciento interior, al contado, 79'65.  
Id. id. id. fin de mes, dinero, 79'70.  
Id. id. id. próximo, 79'75.  
Cinco por ciento amortizable, 99'95.  
Acciones del Banco de España, 426'00.  
Id. de la Tabacalera, 374'50.  
Id. Azucareras preferentes, 70'00  
Id. id. ordinarias, 00'00.  
Obligaciones de idem. 98'50.

Barcelona, interior fin de mes, 79'57.  
París, 4 por 100 exterior, 93'40.  
Renta francesa, 99'35.

### Precio del oro

París á la vista, 20'85 por 100 (beneficio)  
Londres á la vista, libra esterlina, 33'00.

## Meteorología

### OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACION

MES DE FEBRERO

	DÍA 10	DÍA 11	DÍA 12
PRESIÓN BAROMÉTRICA			
9 (mañana).....	703'43	690'82	695'14
15 (3 tarde).....	698'32	691'07	694'89
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en mm....	2'9	0'0	0'0
Cantidad de agua evaporada en mm.....	4'4	3'1	3'4
TEMPERATURA DEL AIRE:			
Máxima.....	10'0	4'8	5'8
Mínima.....	1'2	-1'4	-1'4
VELOCIDAD DEL VIENTO EN KILÓMETROS POR HORA:			
Máxima.....	43	55	44
Mínima.....	0	0	0

## PRODIGIOSO INVENTO

PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS

Se enseña corte francés en menos de cuatro horas

Es tan fácil aprenderle que está al alcance de todas las inteligencias

Enseñanza y método 15 pesetas

Para encargos, á A. Calvo, Modista.—Mayor baja, 6, principal. —Av.

## SE VENDE

Una turbina de Molino harinero de gran calibre en buen uso, y dos piedras de un metro 30 centímetros de diámetro.

Para tratar dirigirse á D. Leopoldo Pérez.—Hueva (Guadalajara).

—Av.—

## TAHONA

DE

## Miguel Romanillos

60, JÁUDENES, 60 (Carrera)

—Pepa, ¿dónde vas tan deprisa?  
—A buscar al panadero.  
—Vete en casa de Romanillos que es el que lo vende bueno.

Pan de todas clases.—Piensos.—Echaduras y cisco.

¡No equivocarse!—60, JÁUDENES, 60

(Frente á la de Digos)

M.

## UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc. un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á CARMEN H. A. GARCÍA, Aribau, 24, 1.<sup>o</sup>

## BARCELONA

4-3

## Lagar del Carmen

En este antiguo, cómodo y concurrido molino aceitero, propiedad de D. Angel Campos, se obtienen los aceites más finos y comestibles, ó sea en las condiciones mejores para el consumo y la venta.

Trabaja con vigas, condición indispensable para conseguir aceites selectos; pues la prensada ó aprieto de las pastas se verifica con suavidad y sin quebrantar el hueso que produce en el aceite amargor y acritud. —Av.—

## Hojalatero en Jadraque

Se hace metro de canalón de zinc, á 1'25 pesetas.

Zafras á precios económicos.

Santiago Cogollor

I—M.

Se venden 40 ovejas con corderos. Para tratar con D. Blás Sanz, en Casa de Uceda.

—Av.—

Seruega al público visite nuestras Sucursales para examinar bordados de todos estilos: encajes, realce, maticos, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

**DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL**  
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

# MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 250 semanales  
Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer  
Concesionarios en España: ADCOCK Y C.<sup>a</sup>  
Sucursales  
en la provincia de Guadaluja

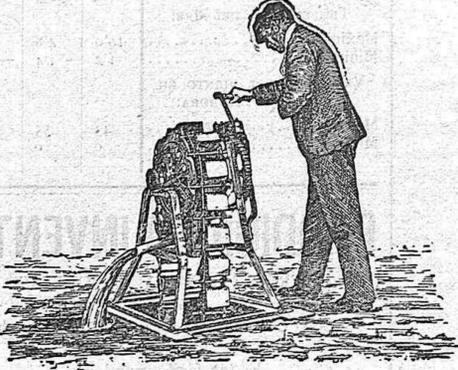
Guadalajara: Calle Mayor Alta, 10

## Maquinaria y Carpintería de hierro

**L. ZORITA**

VALLADOLID.-Perú, número 19.-VALLADOLID

Norias de nuevo sistema patente por 20 años



Las más prácticas en riegos de jardines, casas de labor y pozos públicos y con las que un muchacho de 12 á 14 años puede elevar 8.000 litros en una hora.

PIDANSE CATALOGOS



**EMULSION NADAL**  
Unica con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicero-fosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.  
ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE  
Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lánguin de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.  
Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, con vales: tisis, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.  
MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

## GRAN ALMACÉN DE CALZADO DE MIGUEL GIL

Mayor alta, 5.-GUADALAJARA

Por mejora de local, se ha trasladado este acreditadísimo establecimiento desde el número 1 de la misma calle á la hermosa tienda que hoy ocupa, y en la que el público encontrará además de una gran baratura, suma elegancia y solidez en todos sus géneros.

Venta de toda clase de calzado y á la medida.

5, Mayor Alta, 5.-GUADALAJARA

52-41

### RELOJERÍA

JULIO RAMIREZ Y SERRANO

(Sucesor de D. Francisco Serrano)

Calle Mayor alta, 15, (frente al Teatro).

Gran surtido de relojes de todas clases y de las mejores fábricas, garantizando su buena marcha.

Se hace toda clase de composturas en relojería y maquinaria de precisión.

Se compra oro y plata.

### LA CATALANA

Compañía Española de seguros contra incendios y explosiones de todas clases á prima fija

Más de 40 años de existencia

DOMICILIADA EN BARCELONA

Garantías: Pesetas 22.500.000

— Pólizas emitidas hasta la fecha, 208.000 —  
Capitales asegurados

Pesetas 3.725.476.582

Representaciones en todas las provincias de España

Subdirección en Guadalajara:

á cargo de

**DON J. BAYON DE DIOS**

PLAZA DE MARLASCA, 3

## El Comercio del rincón de RUFINO DE LUCAS

(Sucesor único de Francisco Justel)

Calle Mayor alta, número 11

ESQUINA FRENTE AL CAFÉ DE LAS COLUMNAS

Liquida todos los géneros de invierno á precios increíbles

para preparar el traslado á los grandes Almacenes de la casa nueva de los portales de la Plaza Mayor, 21, 22, 23 y 24 (donde se trasladará en breve)

## GÉNEROS QUE SE LIQUIDAN

Tapabocas.  
Chalecos de punto.  
Paños para traje de caballero.  
Paños de abrigo y trajes de señora.  
Pañetes para vestidos.

Franelas para camisas.  
Toquillas, pelerinas y chales de punto.  
Mantas y mantones de abrigo.  
Lanas para vestidos de señora.  
Los retales casi de baldo (de

los cuales hay una gran partida).  
También liquidamos unas colchas de seda colores lisos.  
Colchas blancas de piqué.  
También liquidamos corsés.

## ACADEMIAS MILITARES

SE HACEN EQUIPOS EN 24 HORAS

Sastrería militar

VIUDA DE CARO Y HERMANO

19-CRUZ-19.-MADRID

### MAQUINARIA AGRÍCOLA E INDUSTRIAL

Oficinas Técnicas

**Garteiz H. nos Yermo y C.ª**

Bilbao-VALLADOLID-Gijón

Segadoras, Gavilladoras y Atadoras, Guadañadoras, Rastrillos y Afiladoras, Sembradoras de todas clases, Arados perfeccionados para todos los usos, Cultivadores americanos, Gradas, Rodillos, Arrobaderas, Bombas de todas clases; Prensas y pisadoras de uva, Trituradores de piensos, Desgranadoras, Cribas, Aventadoras y limpias, Henficadoras, Prensas para heno, Molinos de viento.

TRILLADORAS á VAPOR de todos los tipos

Máquinas y herramientas para fábricas y talleres, accesorios para la Industria y la Agricultura

Unicos importadores de la legítima correa Balata DICK  
Presupuestos y Catálogos á quien lo solicite

AVENIDA DE ALFONSO XIII, 8 Y 9-VALLADOLID

26-11

## CENTRO POLITECNICO

Preparatorio para carreras militares y civiles, repaso de 2.ª enseñanza Banco de España, Tabacalera, Aduanas, Telégrafos, Correos, Sobrestantes de Obras públicas, etc.

CALLE DE SAN MIGUEL, NÚMERO 2. PRAL.

Internos, vigilados, medio pensionistas y externos

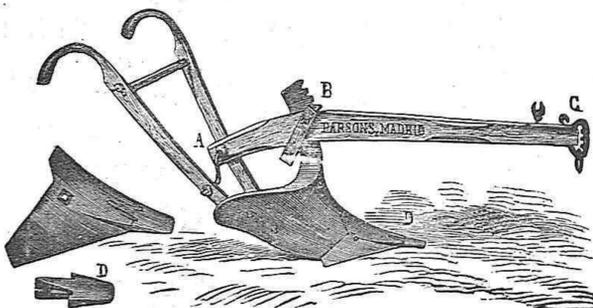
Este Centro no ha omitido gasto ni sacrificio alguno para ofrecer una seria garantía á los padres de familia de que sus hijos han de tener asistencia esmerada, comodidades, ventajas y la seguridad de una constante vigilancia y reglamentación especial, científica é higiénica, librándose de este modo de los azares de dejarlos entregados á su propia voluntad y conveniencias.

El edificio, de antigua y larga historia científica, está dotado de magníficas dependencias amplias é higiénicas, espacioso jardín y demás detalles que pudieran exigir los deseos del más escrupuloso.

Los medio pensionistas, durante su estancia en este Centro, estarán sujetos al mismo régimen, cuidados é inspección que los internos.

Los alumnos de preparación militar, carreras civiles y facultades, están separados de los de 2.ª enseñanza, concediéndoles cierta lícita expansión propia de sus edades.

Respecto á honorarios y demás informes que se necesiten serán facilitados por la Dirección.



**Sturgess y Foley**  
Antigua casa PARSONS

Valladolid.—Avenida de Alfonso XIII, 16  
Madrid.—Alcalá, 52

Maquinaria agrícola en general.  
Arados de todas clases, sembradoras, gradas, escafricadores, segadoras, trilladoras, etc.

Catálogos gratis á quien los pida

## ¡¡LABRADORES!!

En la fábrica de fideos, Mayor alta, 51, se venden sacos fuertes y baratos, procedentes del envase de harinas.

También se venden salvados, moyuelos y cuartas para piensos, á precios económicos.

—Av.—

## Anuario-Guía

Guadalajara y su provincia

ADMINISTRACIÓN:

Mayor alta, 40.—Guadalajara.

SE VENDE  
La casa de la calle del Estudio, núm. 6.  
Razón Plaza de San Esteban, núm. 5, bajo, izquierda.